



Requisitos para postular

- 1) Ser alumno regular de la Universidad ESAN en el período previo al intercambio y acumular no menos de 2 años consecutivos como alumno regular. Programas cortos: Ser mayor de edad al momento de la postulación.
- 2) Haber acumulado y aprobado como mínimo 84 créditos y cursar el quinto ciclo, es requisito que el estudiante no tenga pendiente la aprobación de cursos correspondientes a su malla curricular comprendidos entre el primer a cuarto ciclo de su programa de estudios. Programas cortos: desde 2do ciclo.
- 3) Tener un promedio acumulado mínimo de 13 (trece), promedio del último semestre cursado mínimo de 13 (trece) y pertenecer al tercio superior de su especialidad.
- 4) Para postular se debe dejar como mínimo 12 créditos pendientes por llevar posterior al intercambio. La graduación en la Universidad ESAN es obligatoria.
- 5) No estar matriculado por tercera vez en ningún curso, ni tener pendiente la aprobación de un curso reprobado dos veces.
- 6) No haber merecido sanción disciplinaria de acuerdo al Reglamento de Conducta que haya conducido a una suspensión. No haber recibido sanción disciplinaria durante el último año académico.
- 7) Los estudiantes tendrán que abonar el costo equivalente a 12 créditos (no reembolsables) a la Universidad ESAN, por concepto de servicio educativo
- 8) Los candidatos que cuenten con alguna beca de estudios en la Universidad ESAN deberán notificar previamente a la Oficina de Bienestar para proceder con la documentación o autorización necesaria.
- 9) No tener ninguna boleta pendiente de pago al momento de la postulación y durante el proceso de postulación.

Documentos requeridos

Los documentos requeridos para postular a las becas de intercambio se deben de subir a la plataforma [Link Documentos](#).

Para alumnos:

- Carta de Compromiso firmada por tutor, con copia del DNI del alumno y del tutor. [Descarga formato aquí.](#)
- Carta a Dirección* [Descarga formato aquí.](#)
- Propuesta de cursos internacionales* [Descarga formato aquí.](#)
- Ficha de inscripción (se llena en el UE virtual - [link documentos](#)).
- Cv actualizado (en inglés si la postulación se realiza en una universidad de habla extranjera).
- Copia de pasaporte vigente (mínimo 6 meses de vigencia).
- Lista de materias no cursadas*. [Descarga formato aquí.](#)
- Carta de recomendación de un docente. [Descarga formato modelo aquí.](#)
- Carta de motivación [Descarga formato modelo aquí.](#)

Documentos solicitados a Servicios Académicos:

- Histórico de notas
- Información académica (solicitar por correo con el asunto: información académica para intercambio).

Certificado de Inglés (intercambio en un país de idioma extranjero):

Acreditar la certificación de idiomas correspondiente de acuerdo a lo que se exija la universidad extranjera.

- **Inglés** TOEFL 213/ 550/80 o IELTS 6.0 o y/o TOEIC 750.¹
- **Francés** DELF B1 y/o Alemán Test DaF 5 (solo si se quiere llevar el curso en otro idioma).
Programas cortos: Constancia de inglés de haber culminado el nivel intermedio o avanzado.²

¹ TOEIC solo aplica para algunas universidades. Consultar si aplica para la universidad a la cual se desea postular.

² Algunas universidades pueden pedir otro tipo de certificado.

* No aplica para los programas cortos.